

# MIMP: Comisión Multisectorial de Alto Nivel se reúne para combatir violencia sexual y desapariciones de niñas, niños y adolescentes

1 junio, 2022



La 30° sesión de la CMAN fue presidida por la viceministra de la Mujer y contó con la participación de representantes de distintas carteras e instituciones.

En horas de la mañana de hoy 6 de mayo, en la Sala Moyano del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se realizó la 30° sesión de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), presidida por la viceministra de la Mujer, María Pía Molero Mesía, y la participación de representantes de distintas carteras e instituciones, integrantes titulares y alternos de la Comisión.

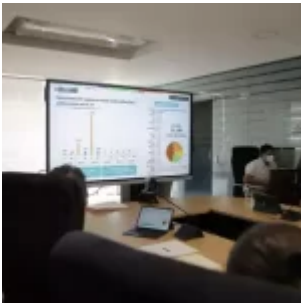
En esta sesión se abordaron, entre otros puntos, el análisis de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, la evaluación de acciones para mejorar la atención de casos de violación sexual y desapariciones contra niñas, niños y adolescentes, en el marco de la Ley N° 30364; así como las propuestas de acciones a cargo del MIMP.

Durante su participación, la viceministra María Pía Molero señaló que el objetivo de la sesión 30° de la CMAN tuvo el objetivo de presentar las principales problemáticas en materia de violencia de género, socializar las acciones que vienen desarrollando como Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, así como los desafíos que enfrentan para garantizar la sostenibilidad de dichas acciones.

“Desde el MIMP, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, creada con la Ley N° 30364, nos encontramos alertas para la atención y protección de las víctimas, pero también para la prevención, desde la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género hacia las mujeres. Es el compromiso del MIMP continuar articulando esfuerzos dirigidos a la erradicación de la violencia de género, especialmente en una de sus modalidades más crueles, la violencia sexual hacia las niñas, niños y adolescentes”, enfatizó Molero Mesía.

Entre los principales acuerdos de la 30° sesión de la CMAN destacan la aprobación para la presentación del Proyecto de Ley que propone incorporar la condición de desaparecida de la víctima como agravante en los delitos de feminicidio y otros delitos graves; sostener reuniones de trabajo entre las entidades que conforman la CMAN y el MIMP, en el marco de la reestructuración del Programa Nacional AURORA; encargar a la Secretaría Técnica de la CMAN elaborar una propuesta normativa para mejorar el procedimiento de notificación de las medidas de protección a los agresores y encargar a la Secretaría Técnica de la CMAN el desarrollo de acciones para la elaboración de la Política Nacional Contra la Violencia de Género.





Entre las autoridades que participaron de esta Sesión, se encuentran el viceministro de Gestión Pedagógica del MINEDU, Walter Hernández Alcántara; el viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del MINSA, Augusto Tarazona Fernández; el viceministro de Trabajo del MTPE, Edilberto Jaime Ríos; la viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, María Tarazona Alvino; la viceministra de Interculturalidad de MINCUL, Rocilda Nunta Guimaraes; el viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del MINJUSDH, Guillermo Vargas Jaramillo; la defensora del pueblo, Eliana Revollar; Fiscal Supremo de la Fiscalía Suprema de Control Interno del Ministerio Público, María Isabel Sokolich Alva; el Juez Superior de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, Christian Hernández Alarcón; el Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Defensa, César Eduardo Ponce Poggi; y la Secretaria Técnica de la CMAN, Sandy Martinez Jara.

Prensa MIMP